

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

5278 CÁCERES

D. Juan Fernando Montero Manchado Secretario/a Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.- Que en el Sección I declaración concurso 0000756/2011, referente al deudor Almacenes La Plata, S.A., con Cif Número A-10143915, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el Tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador (artículo 184.3 de la LC).

Dado en Cáceres, 15 de diciembre de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120004033-1